

Modelo de Escrito

CONTRATO DE DERECHO DE HABITACION ESCRITURA N° Ante mí-, en mi carácter de Escribano titular del Registro N°, comparecen Don, con Documento, domiciliado actualmente en y Don, con Documento, domiciliado actualmente en, ambos mayores de edad, capaces, de mi conocimiento, de todo lo cual doy fe y manifiestan : que formalizan por medio de este acto el siguiente Contrato de Derecho de Habitación, de conformidad con las condiciones y cláusulas siguientes: PRIMERA: Don, cede gratuitamente a Don el derecho de habitar, de conformidad con lo normado por el Art. 2948 y siguientes del Código Civil, la finca de su propiedad situada en, la cual presenta las siguientes medidas y características: SEGUNDA: Se establece además que el usuario podrá hacer uso de todos los accesorios de la finca, pero le está prohibido ceder el Contrato y alquilar total o parcialmente el inmueble a cualquier título que fuere. TERCERA: El plazo por el cual se concede este derecho es de años, contados a partir de la firma del presente. CUARTA: Se obliga al usuario a conservar el inmueble en el mismo buen estado en que lo recibe, responsabilizándose de los deterioros que sufre por su culpa o negligencia, debiendo devolverlo a la finalización del presente Contrato en el mismo estado que lo recibió. QUINTA: El Sr. se constituye en Fiador del presente Contrato. SEXTA: Los gastos de conservación del inmueble y las reparaciones extraordinarias, serán por cuenta del usuario, como así- también el pago de impuestos, tasas y demás contribuciones actuales o a crearse, que graven el inmueble. SEPTIMA: Acompañan al inmueble e integran el presente Contrato de Derecho de Uso, los siguientes bienes y accesorios, conforme al inventario realizado y que se vuelca en la presente Escritura: OCTAVA: A todos los efectos judiciales o extrajudiciales del presente Contrato Don constituye domicilio en, y Don en, donde tendrán validez todas las Notificaciones que allí- se efectúen. NOVENA: Los contratantes se obligan al cumplimiento de lo pactado con arreglo a derecho. DECIMA: Toda controversia judicial derivada de este Contrato, será sometida a la competencia de los Tribunales de, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción. UNDECIMA: Leí-da que les fue a los comparecientes, quienes la otorgan y firman ante mí-, doy fe.